



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 39054/2009 de

Córdoba

República Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 390/09; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 91/92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 317 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

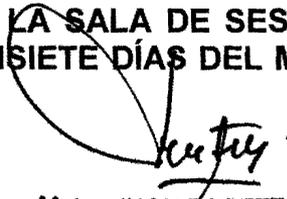
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 390/09 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Margarita del Valle DÍAZ, Leg. 17.677, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, a partir del 4 de diciembre de 2008 y por el término de cinco años.

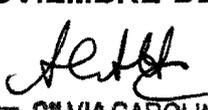
ARTÍCULO 2.- La Dra. Díaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUE-
VE.**

sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1128